

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

FECHA: Armenia, Octubre 29 de 2015

HORA: 8:30 AM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director CEIFI
Jhon Jairo Duque Arango, Representante de Egresados
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Representante Profesores
Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión
Joam Manuel Rincón Zuluaga, Representante Estudiantes

AUSENTES: Luis Fernando Polanía Obando, Director Centro de Extensión.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Orden día
3. Lectura y Aprobación de Actas
 - 3.1 Acta No.16 de Agosto 27 de 2015
 - 3.2 Acta No.17 de Septiembre 24 de 2015
4. Trabajos de Grado con Menciones Meritorias y Laureada.
 - 4.1 Oficio con radicado 16849 de Octubre 23 de 2015 enviado por los profesores Leonardo Cano Saldaña, William Valencia Mina y Hugo Monsalve Jaramillo, por medio del cual solicitan el reconocimiento de Mención Meritoria para el Proyecto de grado: ***"Propagación Bidimensional de la Onda SH mediante el Método de Elementos Espectrales: Caso Cuenca Sedimentaria Cauca-Patía"*** presentado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil Malcon Humberto Celorio Murillo.
 - 4.2 Comunicación Interna CI 0015756 enviado por Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual solicitan el reconocimiento de Mención Meritoria al Proyecto de grado: ***"Prototipo Funcional de un Sistema para el Registro de Información de Especies Vegetales colectadas en campos"*** presentado por la estudiante

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

Melisa Castro Rodríguez y reconocimiento de Mención Laureada al trabajo de grado **"Computación de Alto Desempeño para Cálculos de Química Mecano-Cuántica realizado por el Grupo de Investigación GIFAC"** presentado por los estudiantes Brandon Steven Ramírez Sierra y Diego Armando Alvarado Escobar.

5. Proyectos de Extensión

- 5.1 Proyecto de Consultoría Construcción Nuevo Edificio de Ciencias Económicas
- 5.2 Proyecto de Consultoría Interventoría Proyecto Remodelación Facultad de Ingeniería
- 5.3 Diseño estructural " Proyecto marquesina entre auditorio y biblioteca Universidad del Quindío"

6. Definición Perfiles para concurso de docentes de planta

- 6.1 Comunicación interna CI0015888 Programa de Topografía
- 6.2 Comunicación interna CI0015882 Programa Tecnología en Obras Civiles

7. Correspondencia

- 7.1 Oficio con radicado 16145 del 8 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles Iván Mauricio Herrera Calderón C.C No.1115189358 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015.
- 7.2 Oficio con radicado 16195 del 13 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Johnny Alexander García Gutiérrez C.C No.97040405465 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015.
- 7.3 Oficio con radicado 16464 del 16 de Octubre de 2015, enviado por la estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica María Victoria Rivera Martínez C.C No.1126704444 por medio del cual solicita la cancelación de la actividad académica Circuitos I.
- 7.4 Oficio con radicado 16294 del 15 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Robert Andrés Romero Bermúdez C.C No.1094891170 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015.
- 7.5 Oficio con radicado 16613 del 20 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Héctor Fabio Castro Rojas, por medio del cual adjunta los soportes para que se estudie la cancelación del primer semestre de 2013.
- 7.6 Informe Estudio Social del Área de Desarrollo Humano de Bienestar Institucional mediante el cual emiten concepto solicitado para la cancelación del primer semestre de 2015 del estudiante del Programa de Ingeniería Civil Leonardo Cataño Rodríguez C.C No.1094880949.
- 7.7 Oficio con radicado 16516 del 19 de Octubre de 2015 por medio del cual el Docente del Programa de Topografía José Joaquín Vila Ortega, presenta renuncia de la coordinación del énfasis en Geomática de la Maestría en Ingeniería.
- 7.8 Comunicación interna CI0015116 enviada por la oficina Jurídica por medio de la cual remiten concepto jurídico en relación con la solicitud presentada por el docente del Programa de Ingeniería Electrónica Luis Miguel Capacho Valbuena.
- 7.9 Oficio con radicado 17055 del 27 de Octubre de 2015 enviado por la docente Sandra Liliana Álzate Plaza, por medio del cual solicita asignación de espacio para el grupo de Investigación ELECTRAE.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

Luego de escuchar lo expuesto por el Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, se pone en consideración del Consejo la solicitud de Mención Meritoria para el Proyecto de Grado: ***"Propagación Bidimensional de la Onda SH mediante el Método de Elementos Espectrales: Caso Cuenca Sedimentaria Cauca-Patía"*** presentado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil Malcon Humberto Celorio Murillo, siendo aprobada por mayoría de votación se autoriza el trámite pertinente ante el Consejo Académico.

4.2 Comunicación Interna CI 0015756 enviado por Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual solicitan el reconocimiento de Mención Meritoria al Proyecto de grado: ***"Prototipo Funcional de un Sistema para el Registro de Información de Especies Vegetales colectadas en campos"*** presentado por la estudiante Melisa Castro Rodríguez y reconocimiento de Mención Laureada al trabajo de grado ***"Computación de Alto Desempeño para Cálculos de Química Mecano-Cuántica realizado por el Grupo de Investigación GIFAC"*** presentado por los estudiantes Brandon Steven Ramírez Sierra y Diego Armando Alvarado Escobar.

El Ingeniero Robinson Pulgarín Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación explicó que este trabajo consiste en una investigación acerca de la computación de alto desempeño dejando un legado tecnológico que sirve como plataforma para la elaboración de otros trabajos de grado, proyectos de investigación e impacto curricular. Se solicita este reconocimiento teniendo en cuenta que el trabajo desarrollado representa un aporte académico significativo en la adquisición de nuevo conocimiento para el Grupo de Investigación en Redes, Información y Distribución GRID de la Universidad del Quindío y además cumple con los requisitos establecidos para Tesis Laureada.

Luego de escuchar lo expuesto por el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, se sometió a consideración del Consejo la solicitud de Tesis Laureada para el Proyecto de Grado ***"Computación de Alto Desempeño para Cálculos de Química Mecano-Cuántica realizado por el Grupo de Investigación GIFAC"*** presentado por los estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Brandon Steven Ramírez Sierra y Diego Armando Alvarado Escobar, siendo aprobada por la mayoría de votación y se autoriza el trámite pertinente ante el Consejo Académico.

4.3 Comunicación Interna CI 0015756 enviado por Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual solicitan el reconocimiento de Mención Meritoria al Proyecto de grado: ***"Prototipo Funcional de un Sistema para el Registro de Información de Especies Vegetales colectadas en campos"*** presentado por la estudiante Melisa Castro Rodríguez.

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación explicó que el trabajo presentado consiste en la construcción de un prototipo funcional de un sistema que permita el registro de información de las especies vegetales que son colectadas en campo por los integrantes y estudiantes adscritos al Herbario de la Universidad del Quindío y se solicita este reconocimiento dado que el trabajo desarrollado representa un aporte significativo a los trabajos realizados al interior del Grupo de Investigación en Redes, Información y Distribución GRID y el Herbario de la Universidad del Quindío.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

Luego de escuchar lo expuesto por el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, se sometió a consideración del Consejo la solicitud de Tesis Meritoria para el Proyecto de Grado ***"Prototipo Funcional de un Sistema para el Registro de Información de Especies Vegetales colectadas en campos"*** presentado por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Melisa Castro Rodríguez, siendo aprobada por mayoría de votación y se autoriza el trámite pertinente ante el Consejo Académico.

Se deja constancia en la presente Acta que el Consejero Carlos Arturo García Ocampo, Director del Programa de Ingeniería Civil se abstiene de votar en razón de que considera que se deben definir algunos conceptos que no están muy claros sobre el tema en lo que se refiere al reconocimiento de trabajos de grado laureados.

5. Proyectos de Extensión

5.1 Proyecto de Consultoría Construcción Nuevo Edificio de Ciencias Económicas

5.2 Proyecto de Consultoría Interventoría Proyecto Remodelación Facultad de Ingeniería

5.3 Diseño estructural "Proyecto marquesina entre auditorio y biblioteca Universidad del Quindío"

5.4. Proyecto de Capacitación en Geotecnia y topografía, para estudiantes de la Universidad Santo Tomás, por un valor de \$ 896.600, coordinadores del proyecto Carlos Arturo García y Gonzalo Jiménez Cleves.

El Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, Director encargado del Centro de Extensión hizo una breve exposición del alcance de los proyectos que trae para consideración del Consejo, en este sentido manifestó que dentro del marco establecido de negociación con la actual administración, se acordó como primer objetivo que la Facultad de Ingeniería debe participar en la consultoría de cualquier trabajo que se realice en el campus de la Universidad. Como segundo objetivo la Facultad también participa en todas las interventorías de obra de los proyectos con todos sus componentes.

Seguidamente y teniendo en cuenta lo anterior procedió a relacionar los proyectos de Consultoría a los cuales se les dará inicio y que se detallan a continuación:

-Proyecto de Consultoría, para la construcción del nuevo edificio de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Quindío, con todos los estudios que incluye: Estudios Geotécnicos y Diseños (Arquitectónicos, Bioclimático Estructural, Eléctrico, Electrónico, Hidrosanitario) elaboración de presupuesto y programación de obra para la construcción.

Valor Proyectado: \$ 115'940.000.00

Coordinador del Proyecto: Arquitecto Jhon Jairo Duque Arango

-Proyecto para el Diseño Estructural "Proyecto Marquesina entre el Auditorio y la Biblioteca de la Universidad del Quindío, aclarando que es un proyecto pequeño y con un tiempo corto de duración.

Valor Proyectado: \$ 6'000.000.00

Coordinador del Proyecto: Arquitecto Jhon Jairo Duque Arango

Aclaró el Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, que de acuerdo a lo reglamentado se puede ser coordinador hasta máximo dos (2) proyectos independiente de la vinculación que se tenga con la Universidad.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

-Interventoría Proyecto de remodelación del bloque de la Facultad de Ingeniería, que estará a cargo del Ingeniero Uriel Orjuela Ospina.

Finalmente el Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, Director (E) del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería, hizo un llamado a aquellas personas que estén interesados en acompañarlos en estos procesos, que se vinculen desde las áreas que consideren pertinentes y se acerquen al Centro de Extensión para que expresen su interés en los aspectos que deseen participar, ya que la idea es vincular a los profesionales de la institución y no recurrir a lo externo.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó las fichas técnicas de los siguientes Proyectos y autorizó el trámite pertinente en el Centro de Extensión de la Universidad.

- Consultoría Nuevo Edificio de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Consultoría Diseño Estructural Marquesina entre Auditorio y Biblioteca Universidad del Quindío
- Interventoría Proyecto Remodelación Bloque Facultad de Ingeniería.

5.4 Proyecto: "Propuesta Diplomado en Redes Internas de Telecomunicaciones para el Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Quindío"

Seguidamente se le cede la palabra al estudiante Joam Manuel Rincón, para que haga la presentación de la mencionada Propuesta.

Informó el estudiante Joam Manuel Rincón, que dada la coyuntura política en torno al tema del aplazamiento del Proyecto de RITEL, el cual entra en vigencia en el año 2017, paralelamente a este proceso se formó una línea de conocimiento en torno al tema. De esta manera se reunieron varios expertos para proyectar las competencias que puede tener un profesional para asumir en este proceso y se planteó la idea de ofertar a través del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería un diplomado en Redes Internas de Telecomunicaciones bajo la figura de educación continuada con una duración de un (1) semestre académico a partir del primer semestre de 2016, conforme a las disposiciones del Reglamento Técnico RITEL y su aplicación en los diferentes procesos constructivos. Entre las características generales del Diplomado el estudiante destacó entre otras las siguientes:

- Costo de Inscripción \$ 1'850.000.00 proyectado para 25 personas.
- Duración: 150 horas aproximadamente.
- Intensidad Horaria: 9 horas / semana.

Continuando con su exposición manifestó que con este proyecto se busca fortalecer los procesos de extensión de la Facultad de Ingeniería y particularmente los del Programa de Ingeniería Electrónica en aras de obtener la acreditación de alta calidad por parte del Consejo Nacional de Acreditación.

El Ingeniero Leonardo Saldaña Cano, hace la observación de que deben revisar varios aspectos como las horas ya que dada su experiencia en este tipo de proyectos son demasiadas y también revisar el punto de equilibrio.

El Ingeniero Gustavo Botero Echeverri, propone que el estudiante atienda las recomendaciones y que revise la propuesta con los profesionales del Centro de

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

Extensión de la Facultad y traerla nuevamente al Consejo para su análisis y decisión al respecto.

6. Definición Perfiles para concurso de docentes de planta

6.1 Comunicación interna CI0015888 Programa de Topografía

6.2 Comunicación interna CI0015882 del Programa de Ingeniería Civil.

El Decano informó a los Consejeros que teniendo en cuenta que el Consejo Académico mediante Acuerdo 004 de Marzo 4 de 2014 autorizó la apertura de un concurso de méritos para docentes de planta, quedando varias plazas desiertas de las cuales 6 corresponden a la Facultad de Ingeniería, el Consejo Académico solicitó a los Curriculares definir si conservan los perfiles originales con los que se abrió el concurso o se van a cambiar. De igual manera manifestó el Decano que la intención es abrir concurso en Noviembre o más tardar en Diciembre para tomar posesión a partir del día 1º. De Agosto de 2016; considerando además que se debe tener en cuenta el tiempo de las demandas o reclamos para que se surtan todos los términos de ley.

Por lo tanto y considerando que con anticipación se le solicitó la información a los Curriculares de los tres programas que quedaron con plazas desiertas, le cede la palabra al Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, Director del Programa de Topografía.

En este sentido manifestó el Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, Director del Programa de Tecnología en Topografía, que el Consejo Curricular del Programa aprobó mantener las mismas condiciones de los perfiles, para las dos plazas de docente de planta que saldrán a concurso así:

1. Área de Sistemas de Información Geográfica

Título de Pregrado: Topógrafo o tecnólogo en Topografía

Título de Maestría o Doctorado en Sistemas de Información Geográfica

2. Área: Planeación y Construcción (Topografía Aplicada)

Título de Pregrado: Topógrafo o Tecnólogo en Topografía.

Título de Maestría o Doctorado en Ingeniería.

Seguidamente se le cede la palabra al Ingeniero Gustavo Jaramillo Botero, Director del Programa de Tecnología en Obras Civiles, para que informe sobre la decisión tomada por el Consejo Curricular de su programa. Al respecto informó que en reunión extraordinaria de Consejo Curricular del Programa de Tecnología en Obras Civiles, se aprobó mantener las mismas condiciones del perfil para la plaza docente que saldrá a concurso, así:

1. Área: Planeación y Construcción

Perfil: Título Ingeniero Civil

Con título de Magister en cualquiera de las 4 siguientes denominaciones:

-Magister en Ingeniería Civil

-Magister en Construcción

-Magister en Ingeniería con énfasis en Gestión de la Construcción.

-Magister en Ingenierías Civiles en énfasis en gestión de proyectos y construcción.

Seguidamente se le cede la palabra al Director del Programa de Ingeniería Civil, quien

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

área y se aprobó ratificar los mismos perfiles para las plazas de docentes de planta del Programa de Ingeniería civil que saldrá a concurso, así:

1. Área de Vías y Transporte
Perfil: título Ingeniero Civil
Título de Maestría o doctorado en Ingeniería civil con énfasis en transporte
2. Área de Suelos y Geotecnia
Perfil: Titulo Ingeniero Civil o Ingeniero Geólogo
Titulo Maestría o doctorado en Geotecnia o Ingeniería con énfasis en Geotecnia
3. Área de Administración y Construcción
Perfil: Titulo Ingeniero Civil
Titulo Maestría o doctorado en Ingeniería con énfasis en Gerencia de la Construcción o en gestión de la construcción.

Hace la salvedad el Ingeniero Carlos Arturo García que en estos concursos se presentó una sola persona y fueron declarados desiertos pero el estatuto docente establece que cuando se presenta esta situación, se debe pasar a segunda ronda y no se pueden cambiar los perfiles.

Luego de escuchar lo informado por los Directores el Consejo de Facultad se da por enterado y se enviara la información a la Vicerrectoría Académica.

En este punto de la reunión (9:50 AM) ingresan los consejeros Elkin Aníbal Monsalve Durango y Jhon Jairo Duque Arango.

7. Correspondencia

7.1 Oficio con radicado 16145 del 8 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles Iván Mauricio Herrera Calderón C.C No.1115189358 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015.

El Consejo de Facultad luego de una análisis aprobó por unanimidad aprobó la cancelación extemporánea del segundo período 2015-II al estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles IVAN MAURICIO HERRERA CALDERÓN C.C No.1115189358, teniendo en cuenta los motivos de carácter personal y laboral evidenciados por el estudiante.

7.2 Oficio con radicado 16195 del 13 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Johnny Alexander García Gutiérrez 97040405465 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica JOHNNY ALEXANDER GARCÍA GUTIÉRREZ C.C 1094962136, dado que el estudiante tomó la decisión de prestar el servicio Militar

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

7.3 Oficio con radicado 16464 del 16 de Octubre de 2015, enviado por la estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica María Victoria Rivera Martínez C.C No.1126704444 por medio del cual solicita la cancelación de la actividad académica Circuitos I.

El Consejo de Facultad considerando que no es competencia del Consejo de Facultad la cancelación de actividades académicas, acordó enviar la solicitud de la mencionada estudiante MARIA VICTORIA RIVERA MARTÍNEZ para el análisis de la comisión del Consejo Académico.

7.4 Oficio con radicado 16294 del 15 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Robert Andrés Romero Bermúdez C.C No.1094891170 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015.

El Consejo de Facultad luego de una análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, ROBERT ANDRÉS ROMERO BERMUDEZ C.C 1094891.170, teniendo en cuenta los motivos de carácter laboral evidenciados por el estudiante.

7.5 Oficio con radicado 16613 del 20 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Héctor Fabio Castro Rojas, por medio del cual adjunta los soportes para que se estudie la cancelación del primer semestre de 2013.

El Consejo de Facultad, luego de analizar los certificados de asistencia a los cursos programados por la Empresa de Energía del Quindío S.A E.S.P EDEQ, presentados por el estudiante aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2013 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación HECTOR FABIO CASTRO C.C No.10.018.654.

7.6 Informe Estudio Social del Área de Desarrollo Humano de Bienestar Institucional mediante el cual emiten concepto solicitado para la cancelación del primer semestre de 2015 del estudiante del Programa de Ingeniería Civil Leonardo Cataño Rodríguez C.C No.1094880949.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el concepto emitido por el área social de Bienestar Institucional aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería Civil LEONARDO CATAÑO RODRIGUEZ C.C No.1094880949.

7.7 Oficio con radicado 16516 del 19 de Octubre de 2015 por medio del cual el Docente del Programa de Topografía José Joaquín Vila Ortega, presenta renuncia de la coordinación del énfasis en Geomática de la Maestría en Ingeniería.

Al respecto el Decano manifestó que dada la renuncia del docente es necesario nombrar a alguien por lo tanto le solicita al director del programa de topografía, acerca de la persona idónea para asumir esta coordinación.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

El Director del Programa de Topografía informa que ante la renuncia presentada por el Docente Joaquín Vila Ortega, propone como candidato al Docente Julián Garzón Barrero para que asuma la coordinación de dicho énfasis.

El Presidente del Consejo procedió a poner en consideración la aceptación de la renuncia del docente Joaquín Vila Ortega a la Coordinación de la Maestría siendo aceptada por unanimidad.

Seguidamente se propone al Docente del Programa de Tecnología en Topografía Julián Garzón Barrero, como Coordinador del Énfasis de la Maestría en Ingeniería, siendo aprobado por unanimidad.

7.8 Comunicación interna CI0015116 enviada por la oficina Jurídica por medio de la cual remiten concepto jurídico en relación con la solicitud presentada por el docente del Programa de Ingeniería Electrónica Luis Miguel Capacho Valbuena.

El Ingeniero Gustavo Botero Echeverri, dio lectura al concepto jurídico emitido en relación con la prórroga adicional al contrato de incentivos solicitada por el Docente del Programa de Ingeniería Electrónica Luis Miguel Capacho Valbuena.

El Consejo de Facultad se da por enterado y le recomienda al Decano en su calidad de Interventor del Contrato solicitarle al docente hacer entrega de los documentos o incapacidad médica, que justifiquen su impedimento de salud para dar cumplimiento a los términos dados en la prórroga con el fin de tomar una decisión al respecto o buscar los mecanismos para la devolución del dinero.

7.9 Oficio con radicado 17055 del 27 de Octubre de 2015 enviado por la docente Sandra Liliana Álzate Plaza, por medio del solicita asignación de espacio para el grupo de Investigación ELECTRAE.

El Consejo de Facultad se da por enterado y se le encarga al Ingeniero Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director del CEIFI, para tenerla en cuenta mientras se hace una distribución de espacios.

7.10 Comunicación con radicado 17130 del 29 de Octubre de 2015 enviada por el docente del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jorge Iván Triviño Arbeláez, por medio de la cual solicita el ascenso de escalafón de categoría auxiliar a categoría asistente.

Al respecto el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, informó que luego de revisar los documentos presentados por el docente para el cambio de categoría de auxiliar a asistente y se pudo verificar que cumplen con los requisitos según el Acuerdo del Consejo Superior No.0002 del 18 de Febrero del 2000, para el cambio de categoría de Auxiliar a Asistente, según la lista de chequeo que se relaciona a continuación:

Docente Ocasional Jorge Iván Triviño

-Constancia Laboral de Docente Universitaria

-Copia de diploma de docencia universitaria realizado con la Universidad La Gran Colombia con intensidad de 130 horas.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

Luego de lo expuesto por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación el Consejo de Facultad aprobó el cambio de categoría del docente ocasional Jorge Iván Triviño C.C 18.401.163 de la categoría Auxiliar a Categoría Asistente para el primer semestre de 2016.

7.11 Comunicación con radicado 16848 del 23 de Octubre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Jhon William Reyes Garaviz C.C No. 1097.389.990, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 por motivos de carácter laboral.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jhon William Reyes Garaviz C.C No. 1097.389.990, teniendo en cuenta los motivos de carácter laboral evidenciados por el estudiante.

8. Propositiones y Varios

8.1 Inicia este punto el Ingeniero Gustavo Botero Echeverri, informando a los Consejeros que teniendo en cuenta el Plan de Contingencia los laboratorios de Electrónica y Sistemas deben ser trasladados antes del 17 de Noviembre por lo que hay afectación para algunos profesores, sobre todo los que tienen programación en el Auditorio, por lo que recomienda a los Directores coordinar con el Funcionario Jonatán Ramírez Moreno, para solucionar cualquier inconveniente que puede presentarse y brindar la colaboración necesaria a los profesores. De igual manera le recomienda al Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para oficiar a los profesores del Laboratorio de Usabilidad que también debe ser evacuado.

En lo relacionado con el Plan de Formación Profesorado informó el Decano a los Consejeros que según lo establecido un profesor solo se le pueden conceder dos apoyos por vigencia, por lo que es un tema que está pendiente de hablarlo más adelante ya que considera que no debe ser restringido. También le recomendó a los Directores que se debe diferenciar las salidas de campo, visitas a empresas entre otras que realizan estudiantes, ya que este trámite se debe realizar por Vicerrectoría Administrativa donde hay asignado presupuesto para atender esta clase de eventos y no afectar el de Movilidad de la Facultad, por lo tanto hace un llamado de atención al respecto para tenerlo en cuenta para el 2016.

8.2 El Ingeniero Robinson Pulgarín, plantea la inquietud de que es necesario adicionar el presupuesto de auxiliares para el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, ya que faltan algunos servicios en la Nocturna y los sábados. El decano le solicita llevar la propuesta para ser analizada en el Presupuesto de la Facultad.

También pregunta el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, acerca de los arreglos en las oficinas de la Asociación de estudiantes. Al respecto el Decano le informó que estos arreglos no están contemplados en las obras que se van a realizar en el bloque sin embargo tiene conocimiento de que hay un compromiso e intención de parte del Rector para que se hagan estos trabajos.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

8.4 El Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango informó que a la fecha hay inscritos 12 estudiantes para la Maestría y existe la posibilidad de realizar una maestría en Gestión del Riesgo en convenio con la Universidad de Caldas, Universidad Tecnológica de Pereira y Universidad del Quindío, para lo cual está programada una reunión con los rectores el día 10 de Diciembre de 2015 para hablar sobre este proyecto.

De igual manera el Ingeniero Monsalve Durango solicitó colaboración para que se les dé instrucciones a los Auxiliares al momento de entregar las salas para los estudiantes de la Maestría sea cinco minutos antes y con los equipos funcionando, lo cual da una buena imagen de calidad y servicio de parte de la Universidad. También solicita se preste una llave de los baños que sea exclusiva para el uso de las damas los días viernes y sábados. El Decano le solicita tratar con el Ingeniero Jonatán Ramírez Moreno la recomendación para los auxiliares y en cuanto al préstamo de las llaves no hay inconveniente solo se debe coordinar con anticipación con la secretaria de la Maestría para brindarle la colaboración necesaria.

8.5 El Dr. Jorge Iván Marín, Director del Programa de Ingeniería Electrónica pregunta acerca de la compra de silletería y muebles para lo cual se habían solicitado unas cotizaciones. El Decano le informó que efectivamente se pidieron unas cotizaciones pero este asunto está pendiente para tomar una decisión ya que depende de la liquidación de algunos dineros del Centro de Extensión y saber realmente con qué recursos se cuenta.

De igual manera el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, plantea la inquietud de que se pueda instalar aire acondicionado en el salón 709, por el calor que allí se encierra.

Al respecto el Decano le manifestó que se deben hacer las gestiones en Planeación Física para buscar unas alternativas de ventilar los salones que tienen esta problemática como el 709 y 716. También se le recomendó al Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, mirar la posibilidad de que manera se pueden adecuar estos salones para que tengan unas buenas condiciones de temperatura y se pueden dar las clases de manera cómoda tanto para el docente como para los estudiantes.

8.6 El Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, comunicó al Consejo que de acuerdo a la nueva dinámica del Centro de Extensión de la Universidad cada Facultad tiene un comité de Extensión, por lo que se requiere que cada programa nombre su representante en este Comité, solicitud que oficializa a través de este Consejo. De igual manera para una próxima reunión traerá la reglamentación del Comité y las funciones de los representantes.

De acuerdo a lo anterior el Decano les informa a los Directores que en los Consejos Curriculares deben nombrar el Representante de Extensión para conformar dicho Comité.

También informó el Ingeniero Leonardo Cano Saldaña que la Universidad ya hizo el Registro Único de Proponentes en la Cámara de Comercio de Armenia, con el fin de participar en procesos o espacios sin cruzar ciertos límites para no entrar a competir a con empresas de la región, por lo cual hace un llamado a los Programas para que

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 19 DE 2015

informen cuando tengan conocimiento de convocatorias o proyectos donde la Universidad tenga competitividad.

8.7 El Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, Director del Programa de Ingeniería Civil, informó a los Consejeros que algunos Directores, la oficina de Planeación y el Sector Productivo estuvieron participando en torno al tema de la Mesa de la Construcción y de la Infraestructura, proceso en el cual se ha venido trabajando con mucho compromiso y se tiene programada una segunda reunión donde se espera dar aportes significativos para el proyecto que tiene la Universidad de integrarse a la región con objetivos tangibles e impactar con un documento o propuesta que sea muy clara.

De igual manera informó el Ingeniero García Ocampo que el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Civil estuvo revisando algunos aspectos del Acuerdo 018, por lo que se hicieron algunas observaciones que serán enviadas por el escrito a la Decanatura, con el fin de que el Decano las lleve al Consejo Académico.

No habiendo más por tratar se levantó la sesión siendo las 11:25 AM.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA PARRA
Secretaria